



VISTO: El Expediente N°158/21, mediante el cual la Secretaría Académica presenta Acta de Selección Docente correspondiente al Departamento Clínico; y,

CONSIDERANDO:

Que el Acta, con fecha 19 de agosto de 2021, corresponde a la selección docente para cubrir dos cargos de Ayudantes de Segunda con Dedicación Simple (AYS-3), interinos y ad honorem,, correspondientes al Departamento Clínico, Área Semiología Médica, Orientación Semiotecnia y Propedéutica, Asignatura Medicina I;

Que la Comisión Evaluadora, en base al análisis de los antecedentes (nota final de la asignatura, rendimiento académico, cursos, seminarios y actividad docente) de cada postulante y junto con lo más relevante acerca de su desempeño en la exposición de la clase y la entrevista, propone por unanimidad el siguiente Orden de Mérito: 1) María Emilia Camaño y 2) Fátima Rocío Camaño Carabajal;

Que la Secretaría Académica avala el Acta de Selección Docente;

Que se adjunta el correspondiente informe TKD N°9676/21;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que en la Sesión Ordinaria, con fecha 27 de octubre de 2021, el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

Por ello:


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a las estudiantes María Emilia Quesada, DNI 39.881.329, y Fátima Rocío Camaño Carabajal, DNI 41.533.040, en los cargos de Ayudantes de Segunda con Dedicación Simple (AYS-3), interinos y ad honorem, correspondientes al Departamento Clínico, Área Semiología Médica, Orientación Semiotecnia y Propedéutica, Asignatura Medicina I, desde el 01 de septiembre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.

ARTÍCULO 2°: Incorporar como anexo de la presente Resolución el informe TKD N°9676/21.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar y archivar.


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



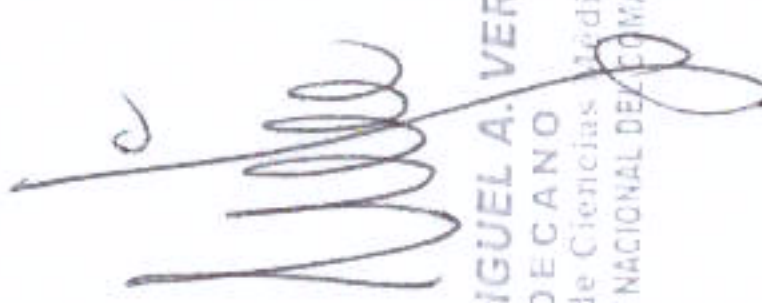
RESOLUCION N° 0231
CIPOLLETTI, 01 NOV 2021
ANEXO I



Informe TKD #9676/2021 de FAME

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
29818	FRH en Cs. Médicas	100%	CAMAÑO CARABAJAL, FATIMA ROCIO	0	AY2H	AYS4	I	01/09/2021	31/01/2022	CLÍNICO	SEMILOGÍA MÉDICA	SEMIOTECNIA Y PROPEDEUTICA	0	A	0,00
29817	FRH en Cs. Médicas	100%	QUESADA, MARIA EMILIA	0	AY2H	AYS4	I	01/09/2021	31/01/2022	CLÍNICO	SEMILOGÍA MÉDICA	SEMIOTECNIA Y PROPEDEUTICA	0	A	0,00
														(*)SUBTOTAL: TOTAL:	0,00 0,00

(*)FRH en Cs. Médicas Programa: 27 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 027 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PARAGUAY